FORMATO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE-SARLAFT / PADM

PROCESO RIESGO Y CUMPLIMIENTO
SUBPROCESO GESTIÓN DE RIESGO CORPORATIVO

CÓDIGO FR-004-GRI
VERSIÓN V4.0-2025

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO (DIA/MES/AÑO)	11	8	2026	CIUDAD	FUENTE DE ORO	DEPARTAMENTO	META

CLASE DE VINCULACIÓN					
Proveedor Asistencial	✓	Proveedor Administrativo		Colaborador	

DATOS PERSONA JURÍDICA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	NIT	DV
HOSPITAL LOCAL PRIMER NIVEL E.S.E. FUENTE DE ORO	822001570	3

TIPO DE EMPRESA			SECTOR DE LA ECONOMÍA	CIIU
PÚBLICA ✓	PRIVADA	MIXTA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	8610

DIRECCIÓN OFICINA PRINCIPAL	TELÉFONO (S)
CARRERA 14 No. 14-36	3157528343

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA (DIA/MES/AÑO)	31	12	2025

TOTAL ACTIVOS	TOTAL PASIVOS	TOTAL PATRIMONIO	TIENE SUCURSALES	
$ 9.787.751.092,00	$ 6.518.381.692,00	$ 3.269.369.400,00	SI	NO ✓

DATOS REPRESENTANTE LEGAL

PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
CLAUDIA	MARCELA	BAYONA	RODRIGUEZ

TIPO DE IDENTIFICACIÓN					No. IDENTIFICACION
C.C. ✓	C.E.	T.I.	OTRO	¿CUAL?	52107942

Identificación de Accionistas que tengan directa o indirectamente más del 25% del Capital Social, Aporte o Participación.

Nombre Completo	Tipo ID	Número ID	Participación Accionaria (%)	¿Por su actividad o cargo goza de Reconocimiento Público, Poder Público y/o maneja
NO APLICA	N/A	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
NO APLICA	N/A	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
NO APLICA	N/A	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
NO APLICA	N/A	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Según el Decreto 830 de 2021, ¿usted como persona expuesta políticamente – PEP ya se encuentra registrado en el SIGEP del Departamento Administrativo de la Función Pública?	SI	NO ✓

ACTIVIDAD EN OPERACIONES INTERNACIONALES

¿Realiza transacciones en Moneda Extranjera?	SI	NO ✓	¿CUÁL?
¿Posee productos Financieros en el Exterior?	SI	NO ✓	¿CUÁL?

PRODUCTO	NÚMERO PRODUCTO	MONEDA	MONTO	ENTIDAD	CIUDAD	PAÍS

VIGILADO Supersalud

FORMATO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE-SARLAFT / PADM

PROCESO RIESGO Y CUMPLIMIENTO
SUBPROCESO GESTIÓN DE RIESGO CORPORATIVO

CÓDIGO
FR-004-GRI
VERSIÓN
V4.0-2025

DECLARACIÓN DE ORIGEN DE FONDOS

Declaro expresamente que:

Mi actividad, profesión u oficio de la persona Natural o Jurídica es lícita, se ejerce dentro del marco legal y los recursos que poseo no provienen de actividades ilícitas de las contempladas en el Código Penal Colombiano. La información suministrada en este documento es veraz y verificable y me comprometo a actualizarla anualmente, o antes si se modifica por lo menos un campo de informacion, en especial informacion financiera o si es juzgado por un delito. Los recursos que se deriven de esta relación contractual no se destinarán a delitos fuente relacionados con Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo o Financiacion de la proliferacion de Armas de Destruccion Masiva - LA/FT/FPADM, Corrupcion, Opacidad, Fraude, Soborno o el apoyo a actividades terroristas.

Manifiesto que no he sido declarado responsable judicialmente por la comisión de delitos contra la Administración Pública cuya pena sea privativa de la libertad o que afecten el patrimonio del Estado o por delitos fuente relacionados con LA/FT/FPADM, o la pertenencia, promoción o financiación de grupos ilegales, delitos de lesa humanidad, narcotráfico, soborno, fraude, opacidad o corrupción.

Los recursos que poseo provienen de las siguientes fuentes (detalle ocupación, oficio, actividad o negocio):

Origen de Fondos:	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD

CONSIDERACIONES Y AUTORIZACIONES

Los datos personales solicitados en el presente formato de conocimiento del cliente - SARLAFT/PADM son recogidos atendiendo las disposiciones e instrucciones de la Superintendencia Nacional de Salud y los estándares internacionales para prevenir y controlar el Lavado de Activos, la Financiación del Terrorismo y la Financiacion de la Proliferacion de Armas de Destruccion Masiva - LA/FT/FPADM.

Que conforme con lo dispuesto por el literal b) de la Ley 1581 de 2012, las disposiciones que buscan la protección de datos personales y que se encuentran contenidos en dicha disposición, no son aplicables a las bases de datos y archivos que tengan por finalidad la prevención, detección, monitoreo y control del Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo, por lo que en principio su utilización no requeriría de una autorización de su titular.

Capital Salud EPS podrá terminar unilateral e inmediatamente el vínculo contractual, al proveedor o colaborador, cuando:

* Aparezcan vinculados y juzgados por parte de las autoridades competentes a cualquier tipo de investigación o delito relacionado con LA/FT/FPADM y sus delitos fuente; ademas por testaferrato, corrupcion, opacidad, fraude o soborno.

* Sean incluidos en listas vinculantes de acuerdo con lo estipulado en la C.E. 009 de 2016, C.E. 5-5 de 2021 - SARLAFT/PADM de la Superintendencia Nacional de Salud.

* Sean condenados por parte de las autoridades competentes por cualquiera de los delitos fuente del Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo, Financiacion de la Proliferacion de Armas de Destruccion Masiva – LA/FT/FPADM, corrupcion, opacidad, fraude o soborno descritos en el Código Penal Colombiano.

FIRMA Y HUELLA

Como constancia de haber leído, entendido y aceptado lo anterior, declaro que la información que he suministrado es veraz y exacta en todas sus partes, firmo el presente documento a los 11 días del mes de Agosto del año 2026, en la ciudad de FUENTE DE ORO, META	 FIRMA REPRESENTANTE LEGAL	 HUELLA ÍNDICE DERECHO

Todos los espacios del formato deben quedar diligenciados, por lo tanto en aquellos que no tenga información por favor escriba N.A. (No Aplica).

VIGILADO Supersalud